ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
22 de Mayo 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 53.

Trasladamos á nuestras columnas el artículo en que «El Globo» prueba cual ha sido y cual es

LA MISIÓN DEL POSIBILISMO.

Con paciencia ejemplar venimos oyendo desde hace muchos años las acusaciones que á toda hora nos dirigen los republicanos nuevos, y pasándolas por alto hasta donde nos es decorosamente posible.

Pero hay dias en que por unas ú otras causas se agota momentáneamente esa paciencia, y se impone la necesidad de rechazar cargos que no incomodan tanto por lo gratuitos y acerbos como por lo desatinados é injustos.

Tal nos sucedió anoche al leer estas líneas de *El Progreso*:

«—El posibilismo es un partido que, llamándose republicano en la menor cantidad posible, tiene por misión combatir á todos los partidos republicanos con mayor ó menor saña, y defender á todos los partidos monárquicos con mayor ó menor fervor.»

El partido posibilista desde 1876 no ha hecho más que defenderse; no ha agredido nunca á los republicanos de otros matices, y se ha concretado, en los casos extremos, á repeler sus injurias.

Fuimos á las cortes y fundamos un periódico á raiz de la restauración, cuando los restos dispersos ó proscriptos de la democracia andaban conspirando dentro y fuera de España, después de haber anunciado el primer triunfo en el primer movimiento revolucionario para Agosto de 1875.

No hubo tal triunfo ni tal movimiento; pero como era seguro el éxito para igual época del año inmediato, diéronse sus fautores á censurarnos porque entrábamos, para combatirla por los medios de derecho, en una legalidad cuyos dias estaban contados, y de la cual dentro de poco no quedaria ni el recuerdo.

Batallamos, sin hacerles caso, en la tribuna y en la prensa, porque creimos que se necesitaban el desierto y el Jordan para lavarnos de los grandes pecados comunes, y al cabo de un breve plazo vióse que estábamos en lo cierto. Aquel desquiciamiento anunciado para cada otoño no venia y como la patria, los partidos y las individualidades tenian necesidad de vivir la vida moderna, comenzaron hasta los más intransigentes á seguirnos los pasos. Habiamos juzgado con exactitud... ¡pues ese era nuestro delito!

Entre tanto, los personajes revolucionarios residentes en España, entraban en coalición con nosotros y con el señor Sagasta, é iban, como unos posibilistas, á las elecciones generales de 1879.

A todo esto, ya se habian fundado periódicos republicanos, siquier no se llamasen más que demócratas, y los recien venidos, aunque aprovechándose de nuestra obra é imitando instintivamente nuestra conducta, comenzaban á llamarnos monárquicos —ellos que meses antes lo eran, ó que sin serlo ¡cosa bastante peor! abogaban en diarios importantes por la causa de la monarquia.

Fué entonces cuando empezamos á recibir de los tales lecciones de republicanismo.—Estábamos equivocados en esto... Debíamos hacer lo otro... Marchábamos por mal camino... Eramos un obstáculo para el próximo advenimiento de la República, etc. Todo ello, no como ahora lo escribimos, sino rebozado en una colección variadísima de agravios, ataques personales, imputaciones ridículas, y denuestos de pésimo gusto.

Resultado de aquella primera campaña, fué la congregación en banquetes políticos de una juventud dorada, que sin pérdida de dias pensaba traer la República y acabar de un solo empuje con los santones y los jefes.

¡Bendita juventud, saludada por *El Liberal*, mentor de ella y de todos los nacidos con hosannas y aleluyas! Fué uno de los viveros más fecundos de diputados, directores y gobernadores monárquicos.

***

Subieron al poder los fusionistas, se acabó la distinción de partidos legales é ilegales, pudieron llamarse republicanos los diarios que antes se llamaban demócratas, y con tal designación tomaron asiento en las Cámaras muchos de los que creian poco antes necesidad imprescindible el vivir de pié y sobre las armas al otro lado de la frontera. Votaron estos señores como nosotros, cooperaron como nosotros á asegurar la libertad posible....

Pues nosotros solos cargamos con el sambenito de la benevolencia y con la acusación de monárquicos vergonzantes. Verdad es que ellos se hicieron monárquicos de veras, cuando, fracasada la intentona de Agosto, les llevó el desengaño á reunirse en el patio de la Basílica de Atocha con los ministros de la izquierda. Hubiese durado ésta unos meses más y medio partido revolucionario intransigente militaria á la hora actual bajo la conducta de Martos, Montero ó Lopez Dominguez.

Y llegaron los conservadores. Ante el peligro inminente, los dómines del republicanismo cerraron la escuela, y dejando de amenazarnos con las disciplinas, se vinieron humildemente á nuestro lado, y como unos simples posibilistas pactaron coalición con los doctrinarios Sagasta, Alonso Martinez, Vega de Armijo y consortes, para luchar juntos, no en unas elecciones ruidosas y solemnes de diputados á Cortes, sino en unas modestísimas elecciones municipales.

Cayeron los conservadores y volvieron los liberales, ya con carácter democrático y reformista. Nosotros continuamos por nuestro recto camino; los republicanos docentes y revolucionarios la emprendieron al punto con nosotros, idearon una coalición con los federales, á fin de que el país se alborotase al ver revividas ciertas autopias, y para encariñar á la nación con la forma predilecta y esencialmente democrática de gobierno, le dijeron: «Vamos á deshacerlo todo, y después, en una asamblea constituyente, se verá si hemos de regirte por el sistema federativo ó por el sistema unitario.»

Nos negamos resueltamente á toda solidaridad en semejante despropósito, y al punto mismo se rompió contra nosotros una guerra implacable de personalidades, calumnias, sarcasmos y diatribas, en la cual todas las armas eran lícitas, á excepción de las corteses.

También acertamos, y nuestro acierto agravó su furia.

Les demostramos su sinrazón, y nuestros irrefutables argumentos sirvieron para envenenar su ira.

***

Entre tanto, se ha acabado la coalición y ha quedado sin bandera ni partido la minoria parlamentaria.

Para apresurar el advenimiento de la República, los que sin tregua nos atacan habian dispuesto la asonada de Setiembre, y aquella asonada no sirvió sino para que los diputados de su bando fuesen imprudentemente á ofrecer al gobierno un ramo de oliva, y para que los periódicos republicanos puros diesen un dia de júbilo á los dinásticos, entonando excesivos laudes en honor de una augusta señora. Por cierto que la forma de aquellos elogios contrastó no poco con el sóbrio agradecimiento de los posibilistas semi-monárquicos.

A bien que esto ni nos asombró entonces en los que llamándose republicanos únicos habian servido á doña Isabel II y á don Amadeo, y dado un respetable contingente á la restauración alfonsina, ni nos ha asombrado luego cuando hemos visto á sus personajes más conspícuos aceptar cargos políticos, honoríficos, sí, pero firmados por doña Cristina de Hapsburgo.

Hoy se asocian á la votación del Jurado, piden su parte de responsabilidad ó de gloria en esa reforma, y proclaman la necesidad de concurrir á todas las elecciones, de revisar el censo, de luchar por el deber y no por el triunfo en los comicios. Protestan contra la abstención de sus coligados los federales, decididos por el retraimiento; hacen lo que nosotros hacemos, y si todavia hablan alguna vez de la apelación á la fuerza ya esa fuerza no es otra que la consonante.

Continúan, no obstante, increpándonos sin tregua, calificándonos de monárquicos y diciendo que somos, en cuanto á republicanos, la menor cantidad posible.

Se quejan además de que ¡atacamos á los republicanos!, cuando lo único que hacemos es defendernos de sus agresiones. Al acometernos, no tienen para nada en cuenta que pueden agredir á la República, y al recibir nuestra respuesta, alegan que es la República, quien sale malparada.

¡Santas gentes! Nos disparan á diario con bala roja, y apenas les devolvemos una por ciento, claman y protestan á gritos.

Allá su alma y su palma. Sigan, si así les place. dándonos mañana y tarde lecciones de republicanismo y equivocándose é imitándonos siempre.

Pero, mírense bien, antes de mirarnos á nosotros, y vean si se parecen en algo á lo que eran en 1875.

Vean si para llegar á la relativa libertad de que hoy se disfruta hicieron algo que no fuese desconocerla ó suscitarla estorbos.

Piensen allá en su interior—pues á nosotros nada nos importa que lo confiesen ó lo oculten—si de continuar ellos fieles á su programa de hace dos años estaria hoy en el poder un gobierno que ha dado ya el juicio por Jurados, que ha reconocido casi por completo la soberanía de la nación, y que tiene el compromiso formal, cúmplalo ó no lo cumpla, de llegar con la universalización del sufragio al reconocimiento total de aquella soberanía.

Pensado esto, el país dirá, ya que ellos no lo digan nunca, si «la única misión del posibilismo ha sido y es combatir á todos los partidos republicanos.»

DE ACTUALIDAD.

Pocos dias han trascurrido desde que el cuerpo electoral designó con sus sufragios quienes le habian de representar en los Municipios para desenvolver la gestión administrativa que tanto afecta al bienestar de ellos. Hoy nuevamente se pone en movimiento la masa electoral para decidir en dos distritos de la provincia, quienes sean las dos personas que en la Diputación provincial han de ocupar los sitiales vacantes por la defunción del que en vida fué nuestro amigo, don Francisco Garzarán y por la dimisión del señor Planas. Próximo ya el dia en que los electores han de decidir con su fallo cuales merecieron su omnímoda confianza, tenemos el ineludible deber de ilustrar la opinión para que ésta no pueda estraviarse alegando ignorancia, lo cual suele suceder desgraciadamente en este país donde tan fácilmente se bastardea la voluntad del elector

que no tiene el criterio necesario para sobreponerse á las intemperantes exigencias de los unos y á las forzosas imposiciones de otros.

Es de suponer que en el distrito de Castellote-Valderrobres no tenga oposición el candidato oficial designado por él, don Sebastián Felez. Sus antecedentes, su historia política, su arraigo en el país y las simpatías que en el cuenta, son garantías para que el feliz éxito de la lucha corone sus aspiraciones. Los intereses de aquella comarca estarán digna y acertadamente representados en nuestra corporación provincial, como ya lo estuvieron en época no remota representados también por nuestro amigo señor Felez.

Por el distrito de Teruel-Albarracin se presentan á luchar en los comicios diferentes candidatos, afiliados á otras tantas agrupaciones políticas. D. Vicente Tarrát, fusionista caracterizado, con simpatías generales en el distrito, que lleva consigo un nombre conocido por su entereza de caracter y laboriosidad no desmentida, que en otras ocasiones ha ocupado dignamente los escaños de la Diputación provincial, es el primero que el cuerpo electoral acogió con satisfacción por haberse designado con carácter oficial, á petición del comité local monárquico-democrático que existe en esta ciudad, en el cual militan las personas identificadas con la política imperante del señor Sagasta. Nosotros ha tiempo dimos á conocer en nuestra modesta publicación dicha candidatura en la firme inteligencia que nadie con mejores títulos, dentro del partido en que de antiguo está afiliado, podría disputarle el honor de representar el distrito en la Corporación provincial. No obstante nuestra lógica suposición, hemos sufrido un desencanto al saber que el señor Tarrát, apesar de contar con el apoyo oficial del partido fusionista y del no menos valioso de altas influencias del gabinete, ha sido preterido por prestar el señor gobernador civil de la provincia su influencia oficial al señor don Juan M. Ferrer, persona muy digna, de excelentes condiciones de carácter é ilustración, pero completamente desconocida en el campo liberal, sin mas historia política que la adquirida por sus aficiones á la que sigue el señor Rodriguez Rey. Enemigos políticos de los dos citados candidatos, no podemos menos que confesar la distancia que los separa y hacer observar que el señor Ferrer, aun cuando cuenta con el apoyo del actual gobernador, éste no ha meditado lo falso de su obra y la esposición á quedar en un trance ridículo si fracasa el triunfo de su patrocinado, que aun cuando ostenta el título de *adicto* tiene que vérselas de frente con otro también *adicto* sin ningún género de duda.

Contará nuestra primera autoridad con fuerzas bastantes para oponerse á mandatos superiores si los hubiese y secundará sus esfuerzos el cuerpo electoral? A esto es difícil contestar categóricamente. Pudiera suceder que futuras contingencias dieran al traste con risueñas esperanzas. A nuestro modo de ver, creemos que el señor Sotomayor ha sido torcidamente aconsejado por algún despechado político de los que suelen constituirse en señores feudales de algún lugar ó aldea. Esas camarillas no deben oirse nunca por cuanto su historia nefanda ha sido juzgada por la opinión.

Para fin de fiesta el partido conservador presenta á su candidato propio que es don Pedro Muñoz, el cual, como es consiguiente, se las promete muy felices, puesto que no hay duda tiene sus fuerzas ya dispuestas para la lucha.

¿Quién triunfará en este torbellino de revueltas pasiones y maquiavélicas imposturas?

El tiempo nos lo dirá para dar cuenta detallada á nuestros lectores.

CRONICA.

La proximidad de la feria aumenta el movimiento comercial, algún tanto abatido por la ya decadente enfermedad contagiosa. Los preparativos de la Comisión de festejos tocan á su término y todo hace augurar que aquella se verá concurrida y animada gracias á que nada hay que temer, afortunadamente, respecto á la salud pública resentida tiempos atrás.

Ya pululan por nuestra ciudad comparsas de *chalanes* en perspectiva de *trampas y ventas*; los feriantes valencianos se han apresurado á pedir como en años anteriores, las casillas de madera para instalar sus vistosos puntos de venta; una selecta compañía artística se encuentra entre nosotros, y ha instalado su correspondiente pabellón en el ferial, para exhibir una colección *de perros* y *monos sábios* que con sus admirables trabajos haran la delicia de los forasteros.

Es de esperar, pues, que la feria de este año será como la de los anteriores, puesto que hemos entrado en el periodo normal y nada puede temerse por los que se dignen visitarnos.

—

¿Hay jubileo?

Esta pregunta se hace por Teruel al ver el gran número de alcaldes y secretarios que acuden á la capital en estos días.

Porque estas (las venidas) suponemos que no se relacionarán en nada con las próximas elecciones parciales de diputados provinciales por los distritos de Teruel-Albarracin y Castellote Valderrobres.

Designado, según es público, el señor don Juan M. Ferrer como candidato oficial por el primero de los distritos citados, por las personas de mas valer y prestigio dentro de la zona donde ha de tener lugar la contienda, y reuniendo aquel la mayor suma de simpatías, á la vez que una antigua historia dentro del campo liberal, no es creible, como suponen los maliciosos, que tenga por objeto esta romería de alcaldes y secretarios nada que se relacione con la elección del señor Ferrer.

Es, pues, indudable que el fin que se persigue es puramente piadoso. ¿No es verdad, señor gobernador?

—

¿Podrá saberse el móvil que ha impulsado á algunos panaderos de esta localidad para aumentar *dos centimos* el precio del pan?

Aquí por lo visto cada uno hace lo que le place sin que nadie le ponga cortapisa, así se trate del asunto más vital para el vecindario.

—

La Junta de Comercio ha dispuesto que desde mañana lunes, estén de venta las localidades para las próximas corridas de toros en la taquilla del teatro, siendo el encargado de expenderlas, don Matías Navarrete.

Dicha Junta ha mandado colocar, en nuestro circulo taurino nuevas barreras de sombra para mayor comodidad del público, aumentando el personal de aposentadores, con lo cual se evitará el desórden y confusión.

El comercio, prévio laudable acuerdo, cerrará sus establecimientos durante las corridas, cuya medida no dudamos ha de favorecer los intereses de los empresarios.

—

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad don Benito Sanchez Alvarez que prestaba sus servicios en la de Santiago, Coruña.

—

Mientras á *los inofensivos* pescadores de caña que por solaz discurren por las orillas de los rios, se les exige la correspondiente licencia, á los pescadores *de oficio* que gastan *mangas y esparaveles* se les deja en libertad de hacer cuanto quieran.

Traslado á quien corresponda.

—

Hemos tenido el gusto de ver el ganado caballar con el cual han de picarse los toros de Diaz en nuestro círculo taurino, los dias 29 y 30 del actual.

Los veintiun caballos comprados para aquel objeto son más que regulares y no dudamos llenarán los deseos del público más exigente.

También llegarán en breve los cornúpetos que han de lidiarse por la acreditada cuadrilla del simpático diestro, Felipe García.

Solo falta que el buen tiempo favorezca á los empresarios á los cuales deseamos muchas ganancias.

—

La Administración subalterna de Alcañiz, ha remitido á esta Tesorería de provincia 48.680 pesetas y 99 céntimos.

—

El 16 del actual dió principio á sus operaciones en esta ciudad «La Sucursal del Banco de España» cuyo director ha tenido la galantería, que le agradecemos, de ponerlo en nuestro conocimiento y ofrecernos sus servicios al frente del citado establecimiento.

—

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia se reunió el miércoles por la noche en sesión ordinaria la Junta de Instrucción pública, la cual despachó los asuntos pendientes que eran de su incumbencia.

—

En la pasada semana se han puesto á la audición en nuestro coliseo las funciones siguientes: *Guerra Santa*, *Los Mosqueteros*, *El Anillo de Hierro* y *Marina*.

En ambas hubo regular concurrencia y la compañía se portó bien, observando el público con satisfacción que no se han reproducido por algunos actores ciertos abusos notados en noches anteriores.

—

El *Boletín eclesiástico* del Arzobispado de Zaragoza, correspondiente al 14 del actual, inserta la relación de curatos vacantes en varios pueblos de esta provincia. Entre otros se encuentran los de Alcañiz, Torrecilla, Fortanete, Puertomingalvo, Miravete, Cantavieja, Castellote, Dos-Torres, Cuevas de Cañart, Castelvispal, La Cuba, Navarrete, Villafranca del Campo, Rillo, Cucalón, Nogueras, Fuentes claras y otros.

—

A un amigo nuestro hemos oido lamentarse del abandono en que ha quedado la revisión y contraste de pesas y medidas; pues por consecuencia de haber órdenes para no hacerlo sinó con las del nuevo sistema; se presentan contínuamente casos que no pueden resolverse y que perjudican en grande escala intereses propios y ajenos sin poderlo evitar.

Llamamos pues la atención del señor alcalde, para que vea la manera de normalizar este servicio y que cada uno tenga la convicción de que sus pesas ó medidas sean exactas.

—

La *Gaceta* ha publicado un real decreto concediendo rebaja de la mitad del tiempo de sus condenas á los soldados sentenciados por el delito de rebelión cometido en Madrid la noche del 19 de Setiembre último.

—

Los periódicos de la corte han venido hablando estos dias de alteración del orden público y del estado de salud de la reina-regente.

Sobre los dos citados temas se hacen muchos comentarios, según el paladar de cada uno.

Ya sabremos la verdad.

—

Como de costumbre la coquetona *Antorcha* nos endilga en su último número un artículo, titulado «Al Eco», en el cual habla de *navegar á tientas, de timoneros frágiles y volubles, de poderio nacional, vanos presentimientos* y otras lindezas por el estilo.

Por mas que el colega se empeñe en propagar su luz y despedir sus luminosos rayos para vivificar nuestra inteligencia, cada vez comprendemos menos el alcance de sus sofísticos argumentos.

La verdad es que cuanto más papel emborrona menos se descubre la síntesis de lo que escribe.

Es un gran recurso intelectual del autor para poner en tortura el númen literario de sus lectores.

Dice el *instrumento de la luz* «que cuando se amasa una credencial de diputado para el gato de la casa» y nosotros debemos contestarle que á nuestro alrededor no se mueven esos animales dañinos, que generalmente hacen sus rapiñas en las despensas bien provistas cuando las cocineras sufren algun descuido, y, en este caso, ya sabe *La Antorcha* que hace mucho tiempo que tenemos la llave echada en los graneros por falta de provisiones, que no vendrían muy mal á algunos republicanos *neófitos* para ver si así se tranquilizaban.

Por nosotros que se las dén para que gocen.

—

Parece que el ministro de Hacienda desea que el concurso para las numerosas plazas que han de crearse para las administraciones subalternas sea una verdad.

Se publicarán los méritos y servicios de los pretendientes y los nombramientos recaerán, seguramente, en los que reunan mayores condiciones.

—

El Círculo Aragonés de Barcelona, con el patriótico objeto de propagar en las tres provincias aragonesas la conveniencia de que los industriales

y agricultores de las mismas concurran con sus productos á la Exposición universal que en Abril deberá celebrarse en aquella capital, nos ha dirigido una atenta comunicación para que excitemos el celo, interés y patriotismo de los expresados, haciendoles presente que en dicho Círculo regional se ha nombrado una Comisión, subdividida en secciones, la cual facilitará cuantas noticias y datos convenga á los que deséen concurrir con sus productos á la referida Exposición. Para ello no tienen mas que dirigirse al señor Presidente del expresado Círculo.

Aplaudimos tan patriótico acuerdo.

—

La dirección general de Rentas estancadas ha pedido á la delegación de Hacienda, datos relacionados con el coste de el almacenaje de tabacos en esta provincia, antes de verificar las sacas para unirlos al expediente que sobre arriendo de la elaboración de los mismos, está instruyendo aquel centro.

—

Los periódicos se lamentan del porvenir que les aguarda a los expendedores oficiales de tabacos si la nueva empresa abandona a los que proceden del ejército, a las viudas y huérfanos de militares que ahora desempeñan esos cargos.

Este es uno de los inconvenientes del arriendo, por más que si bien entre el personal aludido hay muchas personas dignas de protección, hay también algunas que no se encuentran en ese caso.

Por eso el contratista podría atender al mérito y le quedarían plazas de que disponer para darlas al favor.

—

Insisten los periódicos catalanes en aconsejar al señor ministro de Hacienda que conceda un nuevo plazo para el cange de la moneda antigua de plata.

Se fundan dichos periódicos en que á muchos pueblos de escaso vecindario de aquella región no llegó oportunamente la noticia, y no se hizo pública, ocurriendo que muchas familias tienen que desprenderse de la expresada moneda con una pérdida exagerada, en beneficio de agiotistas que nunca faltan.

—

Dicen de Calaceite.

No se puede formar juicio concreto respecto de las próximas cosechas en este término municipal. En cuanto á cereales, si bien presentan buen aspecto y se cree podrán terminar; bien han quedado los sembrados demasiado claros efecto sin duda de la pertinaz sequía de invierno, y no habrá la mies que se suponía á la vista de abundante lluvia. Los viñedos marchan perfectamente y ofrecen fundada esperanza; pero el olivar va plagándose por la *negra, aceitinó tizne*, á pesar de estar el tiempo ahora muy enjuto, y hace temer por su resultado.

—

Ya han empezado los trabajos de tasación de las fincas que se han de expropiar en la carretera de Alcañiz al Mas Blanco, cuyos trabajos están á cargo de los peritos Agrónomos señores Zapater y Velez.

—

Dice *El Eco del Guadalope*.

Muchos jornaleros llegados á esta ciudad procedentes de diferentes pueblos de la comarca, en busca de trabajo en las obras del ferro-carril de Val de Zafan, tienen que implorar la caridad pública porque la empresa no ha podido colocarlos.

Sin duda, como habian circulado noticias inexactas de que se emplearian desde luego más de 1000 jornaleros, el número de estos aumenta diariamente con la llegada de otros nuevos que no encuentran trabajo.

No es extraño, pues la miseria es general en el pais.

No faltaba más que el tiempo frio é intempestivo que está haciendo para malograr las cosechas y ser causa de mayor miseria.

—

Parece que se trata de aumentar el sueldo á los jueces de entrada, ascenso y término, en 250 pesetas anuales á los primeros y 500 á los segundos.

—

Observaciones de un solterón.—La mujer que anda de tacones, echando la casa abajo, tiene un genio que ni el demonio que le resista.

La que anda de puntitas, es celosa, curiosa, viva é impresionable.

La que anda con toda la planta del pié, es reposada, alegre, risueña y de buen carácter.

La que lleva los pies para adentro, es maliciosa.

La que los lleva para afuera, andando de revoleo y con desenfado, es marisabidilla, capaz de plantarle una fresca al lucero del alba.

La que va por la calle metida de estómago y encogida de hombros, es capaz de comerse una ternera.

La que anda sacada de pecho y metida de cintura, es dominante y engreida.

La que lleva la cabeza agachada mirando al suelo está dispuesta siempre á engañar.

La que la lleva levantada y echada hácia atrás, tiene los cascos llenos de humo y el corazón de estopa.

La que se balancea andando á un lado y otro, no conoce la modestia ni por el forro.

La que anda con aire regular, mira cuando es menester y sin fijarse demasiado, no va de prisa ni despacio, derecha ni corvada, ni lleva en sus trajes muchos pelendengues, ni rie á carcajadas en la calle, ni va tan seria que asuste; es modesta, dócil, complaciente, delicada, pudorosa y honesta.

—

Compuesto ya este número hemos recibido un comunicado del señor Morodo que publicaremos en el siguiente.

Remitido.

Sr. Director del Eco de Teruel.

Teruel 15 de Mayo de 1887.

Muy Sr. nuestro, de toda nuestra consideración y respeto: Si la amabilidad de V. permite, como confiamos, sean insertadas en su periódico las presentes líneas, nos aliviará de un grave peso que, hace dias, oprime con dulce violencia nuestro corazón, y nos hará con ello un nuevo favor, por el que le estarémos sinceramente reconocidos.

Cuando, agoviados bajo la enorme desgracia de la muerte de nuestro amadísimo José López y Catalá (q. e. p. d.) ocurrida en la Santa Iglesia Catedral, casi nos faltó el valor para mirar de frente la funesta realidad que teniamos ante los ojos, nos fué de inmenso consuelo, después de los que para las grandes penas tiene nuestra divina Religión, la parte que la muy noble ciudad de Teruel toma en nuestro dolor.

Ante manifestaciones de caridad tan vivas y elocuentes como las que se han dado con motivo de ese tristísimo suceso, quedamos poseidos de asombro, inundados de consuelo y llenos de profundo reconocimiento. Y entre las muchas y muy amargas lágrimas que lo inmenso de la pena nos forzaba á derramar, se deslizaron no pocas que con dulce suavidad hacia verter nuestro corazón agradecido.

Sí, Sr. Director, grande há sido y es la desgracia que lamentamos; pero también há sido y es grande el consuelo que la ciudad entera sin distinción de clases y personas, nos ha dado, al secundar tan espontánea como elocuentemente el noble y cristiano llamamiento del Exmo. Prelado Diocesano é Ilmo. Cabildo Catedral, quienes como es público y notorio, no han escaseado medio alguno para ofrecer solemnes sufragios por nuestro amado difunto, y enjugar una lágrima á los que tan de corazón lo lloramos.

A todos quisiéramos espresarles personalmente nuestro profundo reconocimiento: a todos quisiéramos besarles con efusión las manos y decirles, como les decimos desde lo íntimo de nuestra alma «Dios se lo pague»!; y en la imposibilidad de realizar estas nuestras justas aspiraciones, que por otra parte son un sagrado deber, acudimos á la prensa de la localidad para que las haga públicas; en tanto que pedimos al Señor, conceda á todos los que nos han consolado y confortado, tantos bienes como nosotros les deseamos y ellos se merecen.

Somos de V., Sr. Director, con la mayor consideración y respeto, afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Blas Paez y Catalá, Gaspar Herrero.

VARIEDADES.

AL CAER LA TARDE.

I.

La noche se aproxima; viene fria;
empieza á lloviznar.
¡Qué bello es el morir de cada dia!
¡Convida a meditar!
La tarde se oscurece; el sol brillante
ya desapareció
y envuelven negras nubes al instante
cuanto él iluminó.
El pajaro que alegre y bullicioso
piaba con placer,
oculto ahora en su nido y silencioso
ya no se deja ver.
Y dóblanse los tallos de las flores
marchitas, sin olor,
perdiendo sus perfumes y colores....
¡Lo manda el Creador!

II.

¡Todo en silencio está, todo reposa!
¡Con qué grata emoción
me entrego á esa deidad tan caprichosa
llamada la ilusión!
¡Con qué placer me forjo mil quimeras
que nunca lograré!
¡Con que placer empleo horas enteras
pensando en lo que amé!
¡Que brillante, que mágico, que hermoso
veo mi porvenir!
En él ya no distingo temeroso
nada para sufrir.
Me miro de la gloria ya en la meta,
pues versifico bien
¡y la inmortal corona del poeta
osténtase en mi sien!
Que el pesar, el dolor y la amargura
de mi presto se van.
Que el placer, el amor y la ventura
á mi presto vendrán.
Y no bastando el punto donde habito
pues quiero mayor bien,
recorre el pensamiento el infinito
en busca de un edén!
Y fíjase mi mente acalorada,
cansada de esperar,
en aquella mujer, que, enamorada,
á mi se juró amar.
Al mirarme tan sólo en este mundo,
cansado de sufrir,
con voz que indica mi dolor profundo
así suelo decir:
—Amor mio, consuelo de mi alma,
¡qué triste est y sin tí!
Errante vivo sin placer ni calma.
¡Acuérdate de mí!

J. A.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Trigos.—*Chamorra superior*, 35 á 36 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 32 á 33.
Idem *Jeja*, de 31 á 32.
Idem *Candeal*, de 32 á 33.
Idem *Royo*, de 32 á 33.
Idem *Morcacho*, de 25 á 26.
Idem *Centeno* á 22 y 1/2.
Idem *Cebada* á 20 21.
Idem *Avena* de 15 á 16
Harinas, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 50 kilos.
Idem de 4.ª á 13'75 id de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 62 kilos.
Idem id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 plas.
Idem *Menudillo*, 8'25. } Saco de 1, y
Idem *Salvado*, á 6'75 } 1/2 fanegas
Idem *Tástara*, á 5'25 } ó sean los 32'10 kilos.
Carnes, de *Carnero*, 1'80 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céntimos id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
Patatas, a 3 y 1/2 rs. arroba.
Judías *blancas*, de 14 á 15 id. id.
Cañamones.—De 18 á 19 rs. fanega.
Bacalao, de 37 á 38 rs. arroba.
Aceite, 54 á 56 id. id.
Jabón, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.